

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO

MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2026

Siendo las 11:00 horas del día 19 de mayo de 2026, mediante la plataforma Microsoft Teams, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno (CTEIG) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ) para llevar a cabo la primera reunión ordinaria 2026 de este órgano colegiado, en el marco de la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica* (LSNIEG), y de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información* (RIOCTE), el cual señala que las sesiones se podrán realizar a través de sistemas electrónicos de comunicación audiovisual. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Bienvenida. -----

- Elsa Rebollar Plata, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y presidenta suplente del CTEIG. -----
- Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

II. Aspectos protocolarios. -----

- Verificación del *quorum*. -----
- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- Seguimiento de acuerdos. -----
- Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG. -----

III. Censos Nacionales de Gobierno. -----

- Oferta de información estadística en materia de gobierno (2026, 2028 y 2030). -----
- Resultados generales del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2025 (estadística comparada federal, estatal, municipal). -----
- Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI. -----

IV. Información estadística sobre la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP). -----

- Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI. -----

V. Propuesta para incluir el Módulo de Participación Ciudadana al Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2026. -----

- Armando Islas Delgadillo. -----

VI. Aspectos metodológicos para la ENCIG (digitalización de trámites). -----

- Mario Alberto Santillana Zapata. -----

VII. Informe de actividades del Grupo de Colaboración en materia de Gobierno. -----

- Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI. -----

VIII. Asuntos generales. -----

IX. Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2026 del CTEIG. -----

- Dwight D. Dyer Leal. -----

X. Clausura de la primera reunión ordinaria 2026 del CTEIG. -----

- Elsa Rebollar Plata. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

La ingeniera Elsa Rebollar Plata, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, dio la bienvenida a las personas presentes a la reunión y agradeció su participación. Asimismo, mencionó los temas que se abordarían y procedió a dar la palabra al maestro Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, quien reiteró la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia y consideración para la realización de esta sesión; asimismo refirió de manera general los temas que se abordarían, haciendo énfasis en los programas estadísticos que contienen información en materia de gobierno.

II. Aspectos protocolarios.

El doctor Dwight D. Dyer Leal, titular de la Unidad de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI y secretario técnico del CTEIG, procedió a verificar el *quorum* e informó que se contaba con la asistencia de las y los representantes de las Unidades del Estado para sesionar. -- Posteriormente, sometió a consideración de las personas integrantes de este órgano colegiado el orden del día de la primera reunión ordinaria 2026, el cual fue aprobado en sus términos.

A continuación, procedió a informar el estatus de los acuerdos establecidos en la sesión anterior.

Seguimiento de acuerdos de la segunda reunión ordinaria 2025. Diciembre 15, 2025.

CTEIG/2.1/2025. Durante la segunda reunión ordinaria 2025, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos; Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG y asuntos generales (Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos). *Atendido.*

CTEIG/2.2/2025. Con fundamento en los artículos 25 fracción II; 26 fracción VII y 32 fracciones I y II de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno manifiestan su conformidad con la versión del Programa de Trabajo 2025-2030 del CTEIG, presentada durante esta sesión, y acuerdan que sea remitido a la Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ a fin de recabar sus observaciones y continuar con el proceso de validación.

Al respecto, el secretario técnico de este órgano colegiado refirió que el pasado 18 de diciembre, mediante oficio no. 411/UDOCSG/2025, la presidencia del Comité remitió el Programa de Trabajo 2025-2030 a la Presidencia del CESNIGSPIJ. La versión definitiva se encuentra publicada en el portal del SNIEG. *Atendido.*

III. Censos Nacionales de Gobierno.

El doctor Armando Islas Delgadillo, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno del INEGI, informó sobre la oferta de información estadística en materia de gobierno. Señaló el objetivo general de los Censos Nacionales de Gobierno, así como las ediciones disponibles de los diversos programas en la materia, en los tres niveles de gobierno, específicamente se refirió: al Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF), al Censo Nacional de Gobierno Estatal (CNGE) y al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD). En ese sentido, presentó una comparación de los resultados de estos programas estadísticos para el periodo 2020-2024; entre éstos, el total de personas que integran los ayuntamientos; la cantidad de instituciones y la distribución porcentual de las personas titulares que conformaron las administraciones públicas de los tres órdenes de gobierno. Sobre el personal adscrito a las administraciones públicas, según ámbito de gobierno, señaló que se registró mayor cantidad de hombres que mujeres; finalmente, ofreció el apoyo del Instituto para las y los presentes que quisieran conocer detalladamente estos programas estadísticos.

El secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para que quienes quisieran emitir algún comentario lo realizaran, al no existir alguno prosiguió con el desarrollo de la reunión.

IV. Información estadística sobre la ENCIG y la ENCOAP.

El maestro Mario Alberto Santillana Zapata, director general adjunto de Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI, presentó un breve contexto sobre el desarrollo de la ENCIG y la ENCOAP, las cuales tienen como objetivo obtener información sobre las experiencias, percepciones y evaluación de la población de los trámites y servicios que proporcionaron los diferentes ámbitos de gobierno, así como contar con un instrumento que permita entender la relación entre confianza institucional y gobernanza democrática, respectivamente. En ese sentido, mencionó los aspectos metodológicos de ambos programas, entre ellos, los objetivos específicos, el diseño

estadístico, el tipo de servicios públicos y las instituciones evaluadas por cada encuesta, una serie histórica de 2011 a 2025, así como su contribución al Objetivo 16 de Desarrollo Sostenible. Finalmente, comentó que la ENCOAP se publicó el pasado 16 de abril y puede consultarse en el sitio web del INEGI, mientras que la publicación de la ENCIG está programada para el 21 de mayo. -----
A continuación, el doctor Dwight D. Dyer Leal abrió el espacio para comentarios; sin embargo, al no haberlos, continuó con el desarrollo del orden del día. -----

V. Propuesta para incluir el Módulo de Participación Ciudadana al CNGF 2026. -----

El doctor Armando Islas Delgadillo presentó los aspectos metodológicos del CNGF 2025, así como los temas que aborda este programa. De manera específica señaló la sección sobre participación ciudadana dentro de la edición 2026, de la cual mencionó que se integrará en el apartado *Administración Pública Federal*. Asimismo, presentó la estructura del Censo 2026, así como la información que se generará, por ejemplo, el *nombre de los espacios abiertos para la participación ciudadana*, el *tipo de canal participativo y de participantes*, los *temas atendidos*, el *procedimiento de acceso de los participantes*, entre otros. También expuso algunos resultados generales del tema de participación ciudadana en el ámbito estatal y municipal durante 2024. Expuso que los principales temas atendidos mediante este espacio abierto de participación por las administraciones públicas estatales fueron *administración y gestión interna*, y a nivel municipal, *desarrollo social*. Finalmente indicó la ruta de trabajo a seguir, sobre la cual comentó que ya se envió la propuesta de cuestionario para incluir la sección en esta edición del CNGF a la unidad administrativa de la Secretaría de Gobernación a cargo de este tema a nivel federal, y posteriormente se determinará la viabilidad operativa y disponibilidad de la información para así aprovecharla en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para quienes quisieran realizar un comentario; al respecto, la maestra Brígida María Fernández Rubio, directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Baja California y vocal del CTEIG, felicitó por la realización de la propuesta de integrar un módulo sobre participación ciudadana. Mencionó que esto muestra qué tanto promueve el gobierno federal la coadyuvancia con los estados y los municipios para que existan estos espacios. Señaló que esto continuará fortaleciendo el Sistema Nacional de Participación Ciudadana y, a su vez, las capacidades ciudadanas para dar seguimiento a las políticas públicas. Por último, manifestó que espera no haya resistencia para llevar a cabo estos trabajos. -----

En uso de la palabra, el doctor Armando Islas comunicó que se toma nota sobre la posibilidad de ajustar el cuestionario respecto al uso de la información que brindan los programas estadísticos y los registros administrativos que utilizan diversas instituciones, y coincidió en la importancia de continuar observando la actividad del Sistema de Planeación Democrática. -----

VI. Aspectos metodológicos para la ENCIG (digitalización de trámites). -----

El maestro Mario Alberto Santillana Zapata refirió que la ENCIG contempla la sección *Acceso a información gubernamental por medios electrónicos*, que representa una herramienta para conocer el uso que la ciudadanía hace de las tecnologías de la información para acceder a servicios e información gubernamental. Al respecto, informó que esta sección mide la proporción de personas que consultan páginas de internet del gobierno, ya sea para conocer información sobre los programas gubernamentales, la organización interna de las instituciones públicas o el uso de recursos y dinero públicos; asimismo, identifica a las y los ciudadanos que han recurrido a medios digitales para elaborar, llenar/enviar solicitudes de trámites; realizar pagos de trámites/servicios, u obtener información o apoyo para hacer algún trámite o pago. En ese sentido, resaltó la importancia de identificar los aspectos de los canales de comunicación y la digitalización de actividades que se realizan, a efecto de tener una mejor interacción entre el gobierno y los usuarios de la información. Adicionalmente, indicó que se busca atender las necesidades de información que tienen las autoridades a través de la Agencia de Transformación Digital y demás autoridades interesadas en este tema. Del mismo modo, mencionó que todavía hay áreas de oportunidad para desarrollar esta base de información y poder establecer mejores mecanismos para acercar estos medios digitales a la población. -----

En uso de la palabra, el doctor Dyer Leal refirió que se estará en contacto con la licenciada María de los Ángeles Herrera Vega, directora general de Simplificación Administrativa de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y vocal de este órgano colegiado, para iniciar los trabajos de revisión técnica y metodológica. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para comentarios; al no haberlos, continuó con el desarrollo del orden del día. -----

VII. Informe de actividades del Grupo de Colaboración en materia de Gobierno. -----

La doctora Alejandra Ríos Cázares, directora general adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno del INEGI, indicó que este grupo está conformado por enlaces representantes de cada integrante del CTEIG, el cual es un espacio en el que se establecen líneas de trabajo que den estructura al material que se somete a consideración de este comité. Por otro lado, informó que el pasado 11 de diciembre se reunió este grupo y entre los acuerdos se estableció elaborar un plan de trabajo que permita estructurar y establecer prioridades para próximas reuniones del Grupo de Colaboración. Asimismo, mencionó que se realizó una consulta para identificar temas de interés. Al respecto, destacó algunos puntos resultantes de esta consulta; entre ellos, las experiencias del usuario y el impacto de los trámites digitales, los costos administrativos para transitar a un gobierno electrónico; además, hizo énfasis en las sugerencias sobre indicadores en materia de simplificación administrativa, digitalización de la gestión pública y la profesionalización de recursos humanos, lo cual permitirá analizar las capacidades institucionales en los tres niveles de gobierno e identificar las acciones que pueden hacer frente a las distintas realidades. -----

A continuación, el secretario técnico del CTEIG abrió el espacio para comentarios; al no haberlos, prosiguió con el desahogo de temas. -----

VIII. Asuntos generales. -----

En uso de la palabra, el doctor Dwight Dyer indicó que no había registro para abordar algún tema, de manera que dio continuidad al orden del día. -----

IX. Acuerdos de la primera reunión ordinaria 2026 del CTEIG. -----

El secretario técnico procedió a dar lectura a la propuesta de acuerdo de la primera reunión ordinaria 2026 del CTEIG: -----

CTEIG/1.1/2026. Durante la primera reunión ordinaria 2026, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno toman conocimiento de los siguientes temas: seguimiento de acuerdos; Censos Nacionales de Gobierno: oferta de información estadística en materia de gobierno (2026, 2028 y 2030) y resultados generales del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2025 (estadística comparada federal, estatal, municipal); información estadística sobre la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) y la Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública (ENCOAP); propuesta para incluir el Módulo de Participación Ciudadana en el Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2026; aspectos metodológicos para la ENCIG (digitalización de trámites); informe de actividades del Grupo de Colaboración en materia de Gobierno, y asuntos generales. --- A continuación, el secretario técnico del CTEIG sometió a consideración y votación de las personas integrantes de este órgano colegiado la propuesta de acuerdo, la cual fue aprobada por unanimidad.

X. Clausura de la primera reunión ordinaria 2026 del CTEIG. -----

La ingeniera Elsa Rebollar Plata, presidenta suplente de este órgano colegiado, agradeció a las y los presentes su colaboración y asistencia a la sesión. Finalmente procedió a clausurar la primera reunión ordinaria 2026 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno, siendo las 11:57 horas del día 19 de mayo de 2026. -----

En la primera reunión ordinaria 2026 del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno se contó con la participación de la **ingeniera Elsa Rebollar Plata**, directora general de Diseño e Integración Presupuestaria y Seguimiento del Gasto de la SHCP y presidenta suplente del CTEIG, y del **maestro Adrián Franco Barrios**, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI y presidente del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ. -----

Participaron como vocales el **doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu**, director general del Archivo General de la Nación; la **doctora Débora Schlam Epelstein**, titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público de la SABG; la **maestra Brígida María Fernández Rubio**, directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del estado de Baja California, en representación de la Conferencia Nacional de Gobernadores; la **licenciada María de los Ángeles Herrera Vega**, directora general de Simplificación Administrativa de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y el **maestro Fernando Carlos II Rigel Castro Hernández**, director de Seguimiento de Política Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción. ---

En calidad de vocales suplentes participaron el **doctor Francisco Cos Montiel**, director general de Asuntos Internacionales e Información de Transparencia para el Pueblo; el **licenciado José Alfredo Rodríguez Báez**, coordinador de Información Pública y Estadística del Poder Judicial de la Ciudad de México y coordinador de la Red Nacional de Estadísticas Judiciales de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, y el **licenciado Martín Mejía**

